



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
BAJO TIÉTAR

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO TIÉTAR

ANUNCIO APERTURA PUBLICA SOBRES "A" y "B".

Se hace saber que, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula duodécima "apertura de proposiciones" del pliego de cláusulas administrativas, a las 12:00 horas del (lunes) 24 de octubre de 2016, en la sede de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Tiétar (calle Herradero, 2 Bajo, de Arenas de San Pedro –Ávila), se procederá por la Mesa de Contratación constituida al efecto, a la apertura del sobre "A", y a seguir la tramitación dispuesta en dicha cláusula (calificación y apertura del sobre "B")

En Arenas de San Pedro a 17 de octubre de 2016.

EL PRESIDENTE, Don José María Monforte Carrasco.

